

ACTA No.5
REUNION PRESENCIAL
COMISION ANDINA DE SALUD Y ECONOMIA CASE
Lima, 19 noviembre 2010

La Presidencia da la bienvenida, se verifica el quórum y al estar completo se inicia la reunión y presenta la Agenda de trabajo:

1. Revisión de avances del Plan Operativo CASE 2010
2. Elaboración de POA CASE 2011
3. Otros: i) periodo de vigencia de CASE, ii) delegación de Coordinación Técnica de cuentas de salud

1. Revisión de avances del Plan Operativo CASE 2010

La Presidencia da la palabra al ORAS a Katherine Tobar para presentar la semaforización al Plan de Trabajo 2010. En cuanto a las actividades programadas y su ejecución se informa lo siguiente:

- En relación a las actividades de: i) socialización del resultado de la consultoría para fundamentar la inversión en salud, no fue posible realizar la difusión, esta actividad se programará para el próximo año, ii) en cuanto al fortalecimiento de la masa crítica en salud y economía se ha reprogramado para el 2011.
- Foros nacionales de salud y economía, la Presidencia de la CASE con el apoyo del equipo Perú y la cooperación del ORAS CONHU , CAF y OPS/OMS organizaron el Segundo Foro Suramericano el 17 y 18 de Noviembre de 2010 en Lima, con la participación de delegados de MERCOSUR.
- Fortalecimiento de las Cuentas de Salud, se organizó el II taller en Lima los días 15 y 16 de Noviembre con la participación de 10 países suramericanos, contando con la cooperación de OPS/OMS y CEPAL.
- Seguimiento al Plan, se han realizado fonoconferencias para el monitoreo del plan y preparación de las diferentes actividades bajo la Presidencia de Perú. En relación con la implementación de la Red virtual de salud y economía se ha avanzado en la contratación de un consultor para el diseño de la arquitectura de un Observatorio. 

2. Plan Operativo CASE 2011

Los miembros revisan las actividades de su Plan de Trabajo 2011 de acuerdo a las líneas de acción:

- Fortalecimiento de los instrumentos de análisis y evaluación económica.

Se acuerda realizar una sesión virtual para revisión del estudio de Evaluación de los sistemas de información enfocados a la previsión

estadística para generar y medir el nivel de inversión pública en salud, fuerza de trabajo y crecimiento económico. Además se seleccionarán estudios e investigaciones que tengan un mayor efecto dentro de los países miembros, y se apoyará a los Ministerios de Salud de los países a través del ORAS CONHU en su elaboración y desarrollo.

- Fortalecimiento de la masa crítica en Salud y Economía

Se construirá un directorio de especialistas y entidades que se desenvuelvan en las áreas de formación e investigación en temas relacionados con salud y economía. Así mismo, se desarrollarán eventos de capacitación a funcionarios utilizando diversas modalidades.

- Desarrollo III Foro Suramericano de Salud y Economía.

El III Foro tendrá como eje principal el tema de sostenibilidad financiera de los presupuestos del sector salud y se realizará en octubre del 2011.

El Presidente de CASE y Secretaria ORAS presentarán solicitud a Colombia para la Sede del III Foro, se espera respuesta hasta finales de enero. Se planteó como Sede alterna Bolivia.

Además se realizará la publicación de las Memorias del II Foro de Salud y Economía.

- Desarrollo del III Taller Suramericano de cuentas de salud

Se publicarán las memorias del II Taller de armonización de cuentas de salud y coordinará el III Taller en la misma Sede del III Foro.

- Desarrollo de la Red Virtual de salud y economía

Para esta línea de acción se identificará a potenciales miembros para conformar la Red. Además se continuará con la implementación del Observatorio de Salud y Economía.

- Seguimiento del Plan de Trabajo de CASE

Se continuará con las reuniones virtuales y en la fecha de realización del III Foro se efectuará la reunión ordinaria anual de la Comisión.

Para el financiamiento y asistencia técnica de las actividades se solicita al ORAS y Presidencia CASE realizar las gestiones correspondientes ante la CAF, CEPAL, OPS/OMS entre otras.

3. Otros

Se revisa con los miembros y ratifica que la vigencia de la Presidencia de CASE tiene una duración de 2 años. Las elecciones se harán preferencialmente en las reuniones anuales ordinarias presenciales, de años impares.

Los miembros acuerdan que la coordinación técnica de la línea de Cuentas de Salud estará a cargo del Ministerio de Salud de Perú.

La CASE deja constancia de un reconocimiento especial a la Corporación Andina de Fomento, a la OPS/OMS, CEPAL y ORAS CONHU; así como al Ministerio de Salud de Perú. Se insta a continuar con la participación de los delegados de MERCOSUR: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay; así como el resto de países de Suramérica.

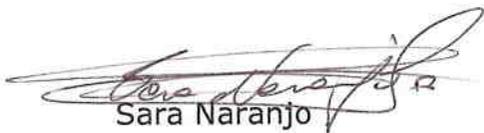
Se levanta la sesión a las 16:00 horas del 19 noviembre del 2010



Roberto Avila
BOLIVIA



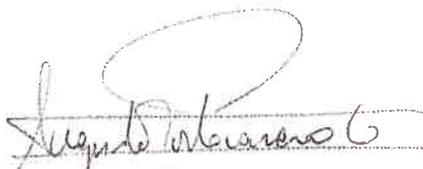
Magdalena Martinez
COLOMBIA



Sara Naranjo
ECUADOR



Gloria Farias
CHILE



Augusto Portocarrero
PERU



Jorge Asprino
VENEZUELA

Observador:

Elias Antonio Jorge, Ministerio de Salud Brasil



Katherine Tobar
Secretaria
ORAS CONHU